

Comité Estatal de Participación Ciudadana Del Sistema Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla, 26 de junio de 2020

Generales: siendo las diez horas con quince minutos del día veinte dos de junio del año dos mil veinte, desde los domicilios particulares y por vía remota, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana (CEPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla (SEA) con el objetivo dar seguimiento a las acciones del Programa de Trabajo Anual 2020 (PTA).

Integrantes: los CC. Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA), María del Carmen Leyva Bathory (CLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM), José Alejandro Guillén Reyes (AGR) y Eira Zago Castro (EZC).

DVA presidió la reunión para cuyo desarrollo propuso el siguiente

Orden del Día
1. Comunicado de prensa por comentarios del Gobernador de Puebla
2. Asuntos generales

Los participantes aprobaron el Orden del Día propuesto, mismo que se desahogó en los términos que se consignan en el presente documento.

1. Comunicado de prensa por comentarios del Gobernador de Puebla

DVA comentó que el Gobernador del Estado de Puebla, en conferencia de prensa celebrada el 25 de junio de 2020, hizo una serie de comentarios sobre el desarrollo del trabajo del CEPC y sobre los honorarios que perciben sus integrantes. Dichos comentarios fueron imprecisos, confirma de nuevo el desconocimiento o la poca información que su equipo tiene respecto al desarrollo del Sistema Estatal Anticorrupción, en especial sobre el desarrollo de las funciones de los integrantes del CEPC, por lo que mencionó que consideraba importante emitir una nota aclaratoria que se pueda difundir en las redes

sociales y compartir con los distintos medios de comunicación que dieron publicidad a los comentarios en cuestión.

Los integrantes del CEPC tomaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 26062020-42-67 – Los integrantes del CEPC acuerdan elaborar un boletín de prensa por medio del cual se dé respuesta a los comentarios del Gobernador.

2. Asuntos Generales

No se presentaron asuntos generales.

Al no tener más puntos que tratar, siendo las 12 horas del mismo día de su inicio, se dio por concluida la reunión de trabajo del CEPC.

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los integrantes del CEPC que en ella intervinieron.

Daniel Alejandro Valdés Amaro
Presidente

María del Carmen Leyva Báthory
Comisionada

Francisco Javier Mariscal Magdaleno
Comisionado

José Alejandro Guillén Reyes
Comisionado

Eira Zago Castro
Comisionada

Con base en el Acuerdo 18052020-27-51 del CEPC, esta minuta carece provisionalmente de firmas autógrafas por haberse aprobado en reunión virtual de los integrantes del CEPC, pero su publicación en la página del Comité le da pleno valor. La minuta será firmada en forma autógrafa cuando sea posible que se reanuden las sesiones presenciales del CEPC.